**ANEXO 1.**

**CARTA DE COMPROMISO**

[Incluir ciudad], [incluir fecha]

Señor

AURELIO MEJÍA MEJÍA

GERENTE GENERAL DE COLOMBIA PRODUCTIVA

Calle 28 No. 13 A – 15 Piso 21

Bogotá D.C.

El suscrito \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ actuando como Representante Legal de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, domiciliada en la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, identificada con NIT \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, debidamente facultado(a) para la suscripción del presente documento y quien en adelante se denominará la ORGANIZACIÓN DE BASE COMUNITARIA

De acuerdo con lo establecido en el Documento Técnico de la Convocatoria N°1, formulo la presente POSTULACIÓN para participar de forma activa y comprometida como ORGANIZACIÓN DE BASE COMUNITARIA junto con XX UNIDADES PRODUCTIVAS en el marco de la **CONVOCATORIA NACIONAL DE TURISMO COMUNITARIO “*Una apuesta para el empoderamiento de los territorios*”**, la cual tiene como objeto: “*Fortalecer las capacidades de unidades productivas y organizaciones de base comunitaria asociadas a la cadena de valor del turismo, diseñando o sofisticando su oferta, incorporando criterios de sostenibilidad e innovación en sus procesos y productos; y mejorando su productividad y promoción”.* y en caso de que me sea aceptada por COLOMBIA PRODUCTIVA, me comprometo a:

1. Participar en las fases señaladas del numeral 3 “Descripción de la Convocatoria” denominadas:
* FASE 1: Diagnóstico: Realización de visitas de caracterización y levantamiento de información.
* FASE 2: Elaboración de planes de trabajo con la línea estratégica priorizada para cada unidad productiva.
* FASE 3: Acompañamiento técnico especializado.
* FASE 4: Adquisición y entrega de estímulos a las unidades productivas y organizaciones de base comunitaria.
1. Suministrar en calidad de la ORGANIZACIÓN DE BASE COMUNITARIA y la(s) UNIDAD(ES) PRODUCTIVA(S), la información solicitada por la firma consultora o COLOMBIA PRODUCTIVA durante la ejecución de las cuatro fases de desarrollo relacionadas en numeral 3 “Descripción de la Convocatoria”.
2. Asignar tiempo del personal y/o equipo de trabajo de la ORGANIZACIÓN DE BASE COMUNITARIA y la(s) UNIDAD(ES) PRODUCTIVA(S) para la ejecución de las cuatro fases de desarrollo como condición irrevocable para su participación en la misma.
3. Asegurar que los colaboradores designados cuenten con disponibilidad de tiempo para el desarrollo de la asistencia técnica.
4. Establecer los mecanismos que les permitan asegurar el manejo confidencial de la información, de las metodologías y herramientas entregadas en desarrollo de la consultoría. Es entendido y aceptado por el proponente que **COLOMBIA PRODUCTIVA** no asume ninguna responsabilidad por estos aspectos.
5. Atender las reuniones por parte de la ORGANIZACIÓN DE BASE COMUNITARIA y la(s) UNIDAD(ES) PRODUCTIVA(S) de visitas, observaciones y/o pruebas que solicite la firma consultora y/o **COLOMBIA PRODUCTIVA.**
6. Realizar las demás actividades requeridas para el total desarrollo de las fases señaladas en el numeral 3. “Descripción de la Convocatoria”.
7. No ceder en ningún caso el estímulo o el desarrollo del proyecto a terceros.
8. No ceder ni comercializar el o los activos productivos, entregados en concordancia con las etapas de diagnóstico y del plan de acción.
9. Suministrar a **COLOMBIA PRODUCTIVA** la información que sea requerida para fines estadísticos y de seguimientos de los programas y proyectos.
10. Otorgar el crédito respectivo al **MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**, **FONTUR** y a **COLOMBIA PRODUCTIVA**, en todas las actividades desarrolladas o material publicado, en relación con la ejecución del proyecto objeto del estímulo recibido.
11. Conceder autorización plena al **MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**, **FONTUR** y a **COLOMBIA PRODUCTIVA** para el uso de las obras, con todos los elementos que las componen, tales como: Fotografías, material audiovisual, video en lenguaje de señas colombiano, fonogramas, audio descripción, audio recorrido, textos, publicaciones, ilustraciones, música, y en general todo el contenido que sea sujeto de protección por el derecho de autor conforme a la normatividad que regula la materia en Colombia.

Asimismo, declaro que:

1. En el evento de que no se pueda ejecutar por cualquier causa asociada al beneficiario, el estímulo establecido en los términos de la presente convocatoria, informaré por escrito al **MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO** y a **COLOMBIA PRODUCTIVA** la renuncia al estímulo otorgado.
2. Conozco y acepto las condiciones establecidas en el Documento Técnico de la Convocatoria N°1, **CONVOCATORIA NACIONAL DE TURISMO COMUNITARIO “*Una apuesta para el empoderamiento de los territorios*”.**
3. Que los recursos de la ORGANIZACIÓN DE BASE COMUNITARIA y/o UNIDAD(ES) PRODUCTIVA(S), no provienen ni se destinan al ejercicio de ninguna actividad ilícita o de actividades de lavado de dinero proveniente de éstas o de actividades relacionadas con la financiación del terrorismo.

En todo caso, si durante el plazo de vigencia del presente compromiso, la ORGANIZACIÓN POSTULANTE y las UNIDADES PRODUCTIVAS se detecta que algunos de sus administradores o socios llegaren a resultar inmiscuidos en una investigación de cualquier tipo (penal, administrativa, etc.) relacionadas con actividades ilícitas, lavado de dinero o financiamiento de terrorismo, o fuesen incluidos en listas de control como las de la ONU, OFAC, etc., Fiducoldex como administrador de Colombia Productiva informará a la ORGANIZACIÓN POSTULANTE y al respectivo responsable, su exclusión inmediata de la convocatoria.

1. Bajo la gravedad del juramento la ORGANIZACIÓN POSTULANTE y las UNIDADES PRODUCTIVAS, no están incursos dentro de las políticas de conflicto de intereses, inhabilidades e incompatibilidades, previstas en el Código de Buen Gobierno Corporativo de FIDUCOLDEX (www.fiducoldex.com.co), en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, respecto de los representantes legales, miembros de la Junta Directiva.
2. Que la ORGANIZACIÓN DE BASE COMUNITARIA y/o UNIDAD(ES) PRODUCTIVA(S) no están incursas en causal de disolución o liquidación conforme a la Ley y/o los estatutos.
3. Que he leído cuidadosamente el Documento Técnico de la Convocatoria N°1 y demás documentos relacionados con el proceso de postulación del asunto. Por tanto, declaro que he recibido toda la información necesaria para realizar la postulación, ya que tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a las inquietudes.
4. Que ninguno de los documentos de la propuesta cuenta con reserva legal. (En caso contrario el proponente deberá indicar cuáles cuentan con reserva legal y bajo que normas).
5. Manifiesto de manera libre, inequívoca, específica y expresa, mi autorización para el tratamiento de datos de carácter personal que estén contenidos en la presente propuesta y en sus anexos. Así mismo, que, como Representante Legal, responsable y encargado del tratamiento de datos de carácter personal de la información contenida en la propuesta, cuento con las autorizaciones correspondientes de los titulares de datos personales que aparecen en la presente propuesta y sus anexos para ser cedidos. Lo anterior en cumplimiento a los deberes y obligaciones establecidos por la Ley 1581 de 2012, por lo tanto, ante cualquier incumplimiento de dichos deberes y obligaciones responderé de manera directa y exclusiva.
6. En caso de ser elegidos beneficiarios, AUTORIZO A COLOMBIA PRODUCTIVA, AL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y FONTUR PARA RECAUDAR Y ADMINISTRAR LOS DATOS PERSONALES AQUÍ ENTREGADOS. La información personal recopilada podrá ser administrada y utilizada con el fin de realizar labores de mercadeo, publicidad y estadísticas, y podrá ser compartida con terceros que realizan este tipo de labores a nombre de las entidades en calidad de proveedores o aliados los cuales se mantendrán la confidencialidad de la misma y no podrán utilizarla para un fin diferente al de desarrollar las actividades para las cuales se les ha entregado. Los derechos aquí autorizados se dan sin limitación geográfica o territorial alguna. Se prohíbe la reproducción total o parcialmente, por algún medio o procedimiento este evento sin reconocer los derechos morales a las tres entidades mencionadas.
7. Que la ORGANIZACIÓN DE BASE COMUNITARIA y/o UNIDAD(ES) PRODUCTIVAS) no reciben beneficios o están siendo beneficiarias con recursos públicos operados por otras entidades públicas o privadas, con el mismo objeto de la presente convocatoria. En el evento de presentarse esta situación, COLOMBIA PRODUCTIVA, el MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO y FONTUR analizarán el caso y notificarán a la ORGANIZACIÓN DE BASE COMUNITARIA sobre las medidas que deberán tomarse.
8. Bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi postulación es veraz y susceptible de comprobación.

En señal de aceptación, se firma a los \_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_del año \_\_\_\_\_\_

Atentamente,

FIRMA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal:

C.C. Nº expedida en

Nombre o Razón Social del Proponente:

Nit:

Ciudad:

Celular:

Correo electrónico: